

XLIV SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL.

“INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA PARA CAJAS DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES”

Autores: CPN *Ortiz Soler, Carlos Francisco*¹
*CPN Bravo, Cesar Darío*²
*CPN Correa, Yanina Soledad*³

¹*Director – Profesor de la FACE. UNT*

²*Investigador – Profesor de la FACE. UNT*

³*Becaria – Egresada de la FACE. UNT*

RESUMEN

La seguridad social es un derecho fundamental que garantiza la protección social de los trabajadores y sus familias en caso de vejez, discapacidad, enfermedad o muerte. En Argentina, las cajas previsionales son un componente importante del sistema de seguridad social, ya que brindan protección social a los trabajadores independientes y a aquellos que no están cubiertos por el sistema nacional de seguridad social.

En este contexto, es fundamental contar con indicadores de desempeño que permitan evaluar la eficiencia y la sostenibilidad financiera de las cajas previsionales.

El objetivo de este trabajo es contribuir al debate sobre la mejora del desempeño de las cajas previsionales en Argentina, a través de la presentación y análisis de los indicadores de desempeño más relevantes en este ámbito.

En Tucumán, existen cuatro cajas previsionales de profesionales, ordenadas por su antigüedad:

- De Abogados y Procuradores;
- De Escribanos;
- De Profesionales de Tucumán: que brinda protección social a las restantes
- Profesiones y
- De Médicos e Ingenieros.

Desde este momento vamos a llamar a cada caja como A, B, C y D indistintamente el orden, para resguardar su identidad y evitar desviar la atención sobre cuestiones que son ajenas al presente trabajo. Conseguimos colaboración de 3 cajas (A, B y C) las cuales de manera voluntaria y con mucha predisposición de parte de sus dirigentes nos permitieron acceder a la información sobre sus balances y memorias, que nos servirán de base para la construcción de los indicadores. Con respecto a la caja D, se agotaron los medios para obtener dicha información a la cual no pudimos acceder.

Se utilizaron las Memorias y Balances, para sacar factores claves que nos permitieron la construcción de indicadores. Entre los factores más relevantes que podemos mencionar:

- La evolución de los activos y pasivos de la caja de previsión.
- La tasa de rentabilidad de los activos
- Las políticas de inversión y gestión de riesgos.
- Los gastos de administración.

A partir de estos factores, se pueden construir diferentes indicadores de alerta temprana.

Palabras Claves: Cajas de Previsión, Crisis Financiera, Indicadores Predictores.

INTRODUCCIÓN.

La seguridad social para los profesionales universitarios independientes en la República Argentina está comprendida en dos regímenes. En el contexto nacional existen los regímenes de autónomos y el de monotributistas. En jurisdicción de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por diferentes Cajas Previsionales para profesionales universitarios.

Las Cajas Previsionales para Profesionales suelen ser entes de derecho público no estatal, de carácter autónomo y con personalidad jurídica propia, quienes desarrollan mayormente, el sistema previsional denominado de "reparto".

En el ámbito tradicional de influencia de la Universidad Nacional de Tucumán operan 13 Cajas de Profesionales a saber: en la provincia de Tucumán existen 4 Cajas, en la de Santiago del Estero 1, en la de Salta 7 y en la de Jujuy 1. Hacia 2019 estas Cajas del noroeste argentino pagaban 3.226 beneficios y recibían el aporte de 43.027 profesionales universitarios.

En jurisdicción de la provincia de Tucumán, en 2023, existen cuatro Cajas de Jubilaciones y Pensiones para profesionales universitarios, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) La actual "Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán" (Ley 6.059); siendo sus antecesoras la "Caja de Jubilaciones y Subsidios para Abogados y Procuradores" (Ley 4.354); la "Caja de Subsidios y Pensiones para Abogados y Procuradores" (Decreto -Ley 190 G/58) y la "Caja de Jubilaciones y Pensiones para Abogados y Procuradores" (Ley 2.480 del 22/09/1952);
- 2) La "Caja Notarial de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Mutuales" (creada por el Decreto- Ley 30-G del 27/09/1963);
- 3) La "Caja de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la provincia de Tucumán" (creada por Ley 6.953 del 22/04/1999);
- 4) La "Caja de Previsión y Seguridad Social de Médicos e Ingenieros de Tucumán", (creada por la Ley 7.025 del 22/05/2000).

Las cuatro Cajas que operan en la provincia de Tucumán se encuentran con diferentes estancias en el medio. La más antigua tiene 71 años y la novel 23 años.

Intuitivamente, los problemas deben ser disímiles. Algunas dificultades podrían estar relacionadas con la insuficiente solidaridad del sistema. En otras podrían presentarse crisis de financiamiento por haber establecido obligaciones presentes notoriamente bajas, que desconfiguren relaciones actuariales e impidan el pago de haberes teóricos razonables. En algunas podrá haber dificultades en el uso eficiente de las inversiones. En ciertas Cajas podrían verificarse altos costos fijos y de administración Como resulta sencillo de entender, las cajas nuevas -que abonan pocos beneficios- deben presentar problemas diferentes a los de Cajas de ya largo aliento. En cuanto a las obligaciones formales, las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11, 16, 17, 25, 39 y 48 (considerando que la aplicación de las RT N° 54 y su modificatoria la RT N° 56, regirán para los ejercicios iniciados el 1 de julio de 2024), de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas otorgan los lineamientos obligatorios para preparar los Estados Contables de este tipo de entes. Estas disposiciones son muy similares tanto para asociaciones civiles, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro. Es decir, para organizaciones con fines, metas y

objetivos muy diferentes entre sí. En los sistemas de "reparto" existe una suerte de pacto intergeneracional. Los jóvenes activos realizan aportes que van a conformar un patrimonio que, con sus intereses ganados, permitirá ir atendiendo las prestaciones de cada Caja. Toda Caja debería practicar sucesivos Balances Actuariales que representan una proyección de ingresos y egresos en el tiempo que, necesariamente, debe basarse en la toma de supuestos razonables basados en el estado del conocimiento científico y en los criterios profesionales de un Actuario. Es habitual utilizar tasas biométricas, mortalidad de activos, tasas de invalidez, mortalidad de beneficiarios, expectativas demográficas, de inflación y de tipos de tasa de interés, entre otros muchos factores. Las estimaciones suelen efectuarse al prolongado lapso de 100 años. El Balance Actuarial procura destacar el equilibrio o desequilibrio del sistema y hallar (en este último caso) el denominado punto de ruptura, es decir cuando la Caja se transformará financiera y económicamente en inviable. Claramente es un método de análisis prospectivo, palabra derivada del latín tardío "proscivere" que significa "mirar adelante" o "prever". Tanto es así que el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española lo define como a "un conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o predecir el futuro en una determinada materia." Por otra parte, la contabilidad financiera se basa, principalmente, en un método retrospectivo (del latín retrospectus: mirar hacia atrás).

En la contabilidad financiera, el Estado de Recursos y Gastos suele exhibir los Recursos Ordinarios y los Gastos Ordinarios de un ejercicio anual en particular. Ocasionalmente se presentan anualmente, Recursos y Gastos Extraordinarios. En nuestro país también se considera anualmente el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), desde 2018 a nuestros días. En un sistema previsional de reparto lo que la contabilidad financiera expone como "recursos ordinarios con fines específicos" son, en gran medida, componentes de un fondo destinado a solventar presentes y futuras prestaciones. Es decir, están destinados a atender futuros pasivos. La contabilidad financiera arroja balances anuales. Los balances Actuariales (cuando efectivamente se los formula) se concretan con diferente frecuencia. Y tienen bases y propósitos muy diferentes. En las investigaciones de campo se logró conocer que ni la Caja de Abogados ni la de Notarios practican Balance Actuarial alguno. La Caja de Profesionales realiza Balances Actuariales cada quinquenio y la Caja de Médicos e Ingenieros lo hace anualmente.

Hasta el año 2023 un avance de introducción de conceptos actuariales en Estados Contables financieros está dado por la Resolución Técnica N° 23. La Resolución Técnica 23 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas discurre sobre el tratamiento contable definiendo criterios de medición y exposición aplicables sobre los beneficios a largo plazo que los empleadores otorgan a sus dependientes, con posterioridad a la finalización de la relación laboral. Se reconocen en esa Resolución Técnica que el empleador es un tomador de riesgos actuariales y también un tomador de riesgos de inversión, asociados a los planes de beneficios planeados.

Debe también mencionarse que la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) establece que en las ramas de seguros de vida y salud las compañías de seguro deben exponer como "Reservas Matemáticas y Técnicas", en el pasivo, las cuantías que son estimadas por un Actuario independiente en base a lineamientos básicos pre establecidos por el ente de contralor.

Por otra parte, el análisis de los estados contables financieros intenta calificar la situación de un ente económico en particular, a partir de la información que surge de aquellos, sometiéndolos a diferentes estudios. Uno de los análisis más importantes

son los que se realizan a través del empleo de razones o ratios. Los ratios (razón, cociente entre dos números) se constituyen en guías para la dirección de entes. Ayudan a los responsables a orientarlos en sus estrategias a largo plazo y en las decisiones a corto plazo. Los ratios pueden manifestar las conexiones que existen entre los diferentes sectores de la actividad económica y financiera, realzan las interrelaciones relevantes y exponen los eventuales desequilibrios. Los ratios tradicionales de la bibliografía suelen medir rendimientos sobre los activos totales, rendimiento sobre la inversión, rotación de activos, prueba de liquidez y solvencia, etcétera. En definitiva, en una empresa, los ratios suelen medir la rentabilidad económica, la liquidez, la solvencia, y la eficiencia. Se vislumbra que el uso de estas ratios clásicas puede ser de escasa o nula utilidad para una Caja de Previsión para profesionales.

El objeto de esta investigación fue procurar hallar, exclusivamente desde la contabilidad financiera, Indicadores de Alerta Temprana que permitan a la conducción de una Caja advertir a tiempo problemas económicos y financieros que puedan repercutir a mediano y largo plazo. El Proyecto de investigación debió poder contar con la siguiente documentación de base de cada una de las Cajas provinciales: a) Los Estados Financieros del quinquenio 2.018/2022; b) Las Memorias del organismo de dirección del lapso citado y c) Los Balances Actuariales que existieran.

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En Argentina, quien dirige un ente no tiene libertad para diseñar los Estados Contables de su dirigido empleando criterios propios. La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas dicta las líneas obligatorias para confeccionar los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados (o de Recursos y Gastos), Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, diferentes Anexos y Notas que conforman un todo integral.

El presente trabajo está centrado en las 4 Cajas de Jubilaciones y Pensiones que operan en jurisdicción de la provincia de Tucumán y en la forma concreta que presentan sus Estados Contables.

Desde los Estados Contables, confeccionados con las normas obligatorias, hemos diseñado los ratios y encontrado las tendencias de los mismos a lo largo de un lapso multianual que sean atinadas para proveer situaciones de quiebre o insolvencia del sistema previsional.

Establecimos los conceptos de pertinencia, relevancia, valor confirmatorio y valor predictivo de la información contable de las Cajas de Previsión. La investigación finalizada es tanto de tipo descriptiva como de propuesta de ratios y tendencias que se estimen de interés científico.

La hipótesis de esta investigación es que los lineamientos forzados para preparar y presentar Estados Contables en Argentina son de relativa utilidad para una Caja de Previsión. Un marco metodológico es cotejar exámenes de los Estados Contables con los Balances actuariales (si se los dispusiere).

Contrastamos la hipótesis que los ratios tradicionales de la bibliografía clásica son de una mediocre utilidad para Cajas de Previsión. Una Caja de Previsión necesita de otros ratios.

CASO DE APLICACIÓN DE PRACTICA PROFESIONAL.

Esta investigación ha concluido que la manera obligatoria de confeccionar los Estados Contables para una Caja de Previsión puede brindar información errónea e incompleta. Ello es porque no consideran como un pasivo al valor presente de las prestaciones que deben atenderse en el futuro.

Procedemos a demostrar la situación planteada en una Caja en particular.

ESTADOS CONTABLES DE UNA CAJA DE TUCUMÁN, A VALORES DE JUNIO 2023

Para realizar el análisis de los Estados Contables exponemos la situación financiera de la Caja A a Junio de 2023 en pesos de esa fecha.

Estado de Situación Patrimonial de la Caja A.

Activo Corriente	1.970.221.950	Pasivo Corriente	11.008.183
		Pasivo No Corriente	6.907.776
Activo Corriente No	650.536.316	Total Pasivo	17.915.959
		Patrimonio Neto	2.602.842.307
Total Activo	2.620.758.266	Total Pasivo + PN	2.620.758.266

Estado de Recursos y Gastos de la Caja A

Recursos	1.172.947.916
Gastos	-1.066.444.447
Otros Recursos	10.050.301
RECPAM	-500.939.920
Déficit del Ejercicio	-384.386.150

Al no registrar pasivos previsionales contingentes la situación de la caja no parece tan mala.

El pasivo es apenas un 0,68% del activo.

Los gastos son un 90,15% de los recursos.

El déficit anual es importante, pero se podría pensar que el punto de quiebre se encontrará recién dentro de unos 7 ejercicios ($2.602.842.307 \approx 7 \text{ años}$)

$$\frac{2.602.842.307}{384.386.150} \approx 7$$

Pero se desconoce la cuantía de las prestaciones a pagar en los próximos años. El desenlace de esta Caja podría estar más cercano si no se revierte la situación en los ejercicios económicos siguientes.

Algunas ratios tradicionales de la bibliografía clásica para analizar EECC son los siguientes:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Superávit (Déficit)}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

En los EECC antes transcritos de la Caja A, los índices arrojan los siguientes resultados:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \approx 178,98$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}} = \approx 0,0069$$

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \approx 146,28$$

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Superávit (Déficit)}}{\text{Patrimonio Neto}} = \approx -0.148$$

Los 3 primeros índices serían la envidia del director de cualquier ente.

No así el último índice, con lo cual podemos inducir una incoherencia entre los cuatro índices clásicos.

RATIOS PROPUESTOS POR LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto inicial de investigación propuso que las respectivas cajas previsionales adopten la confección de ratios no tradicionales, los cuales darán una idea más coherente sobre su situación financiera.

A continuación, enunciamos y describimos dichos indicadores:

1) Desempeño de gastos administrativos:
$$\frac{\text{Gastos Administrativos}}{\text{Recursos Previsionales}}$$

Mide la incidencia de los gastos de administración de un determinado año de la Caja en relación al devengamiento de los Recursos Previsionales de ese mismo año. En cajas de reparto a nivel internacional ronda el 10% anual.

A menor valor de este índice, mejor desempeño de la gestión de gastos administrativos.

2) Comportamiento Previsional:
$$\frac{\text{Prestaciones Previsionales}}{\text{Recursos Previsionales}}$$

Mide la influencia de los desembolsos de jubilaciones, pensiones y subsidios a cubrir en un determinado año, sobre los recursos previsionales devengados en ese mismo año. Para la administración es preferible que esta razón sea baja, ya que si da un índice muy elevado puede provocar una insolvencia, paso previo para el final de esta institución.

A menor valor del índice, mejor es la cobertura de la última prestación anual.

3) Cobertura Previsional:
$$\frac{\text{Inversiones financieras disponibles}}{\text{Prestaciones Previsionales}}$$

Da indicios de la seguridad, medida en años, de la posibilidad de atender las prestaciones previsionales de un determinado año exclusivamente con las existencias de inversiones financieras a la fecha de cierre de ejercicio.

A mayor valor de este coeficiente, mayor cobertura.

4) Liquidez de las inversiones:
$$\frac{\text{Inversiones Financieras Líquidas}}{\text{Inversiones en Activos Físicos}}$$

Se estudiaron entidades que tienen una gran parte de sus inversiones en activos físicos, las cuales son muy complejas de realizar. En el caso de la Caja A, su principal inversión (en activos físicos) es un edificio de oficinas en el microcentro de la ciudad de Tucumán, el cual es muy difícil de enajenar.

A mayor valor de ratio, mayor posibilidad de la caja de cubrir sus contraprestaciones.

Los Estados Contables entre el 2002 y el 2017 son inútiles para tomar decisiones en Argentina, ya que son nominales. Es decir, no recogen el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los indicadores para el quinquenio 2018-2022 son los siguientes:

Índice Propuestos	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Desempeño de Gastos Administrativos (en %)	13,46	11,82	14,90	11,29	11,20
Comportamiento Previsional (en %)	99,89	87,33	115,37	80,27	76,32
Cobertura Previsional	1,2476	1,7873	1,5753	2,2750	2,1336
Liquidez de las inversiones	4,4846	3,5461	3,0213	3,9393	3,7171

Así se exhibe el año 2020 como Annus Horribilis, donde los indicadores alcanzan su máxima conformación negativas.

PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DESTINA A LECTORES NO ESPECIALIZADOS EN MATERIA CONTABLE.

La propuesta de transformar la exposición de los estados contables tradicionales en pesos, a estados contables en número de prestaciones para las cajas de previsión para profesionales se basa en varias razones sólidas y beneficiosas que justifican este cambio:

- Claridad y Transparencia: La presentación de estados contables en número de prestaciones simplifica la comprensión de la situación financiera de la caja para los afiliados y las partes interesadas no especializadas en la lectura de estados contables. Los prestadores de servicios profesionales, en su mayoría, están más familiarizados con el concepto de prestaciones que con las cifras en pesos de los estados financieros tradicionales.
- Orientación hacia el Propósito Principal: El objetivo principal de una caja de previsión es proporcionar prestaciones y beneficios a sus afiliados. Al presentar la información financiera en términos de prestaciones, se enfoca directamente en su función principal, lo que ayuda a los afiliados a evaluar la efectividad de la entidad en cumplir sus promesas.
- Transparencia y Control de Riesgos: La presentación en número de prestaciones puede ayudar a identificar riesgos financieros antes de que se conviertan en problemas graves, lo que permite una gestión más efectiva de los recursos y una toma de decisiones proactiva para garantizar la estabilidad financiera.

Luego de enunciadas las razones de la transformación de la exposición de la información contable al momento de comunicar a sus afiliados la situación financiera de la caja, vamos a tomar el ejemplo práctico de la Caja A que venimos analizando.

Tomando la información que la prestación básica de la Caja A en Junio de 2023 es: \$62.390, se transformó los EECC en pesos a Número de Prestaciones. Ello surge de la operación matemática, donde al Balance en pesos se lo divide en la Prestación Básica.



Estado de Situación Patrimonial de la Caja A expresado en Prestaciones Básicas.

Activo Corriente	31.579	Pasivo Corriente	176
		Pasivo No Corriente	111
Activo No Corriente	10.427	Total Pasivo	287
		Patrimonio Neto	41.719
Total Activo	42.006	Total Pasivo + PN	42.006

Estado de Recursos y Gastos de la Caja A expresado en Prestaciones Básicas.

Recursos	18.800
Gastos	-17.093
Otros Recursos	161
RECPAM	-8.029
Déficit del Ejercicio	-6.161

El déficit anual es 6.161 prestaciones básicas (unas 513 prestaciones básicas mensuales).

CONCLUSIÓN

En conclusión, el análisis de las cajas provisionales para profesionales ha revelado la necesidad de expandir nuestra comprensión de su situación financiera más allá de los ratios tradicionales. Si bien los índices de liquidez, rentabilidad y endeudamiento son clásicos, sugerimos la incorporación de otros tipos de ratios para obtener una imagen más completa y precisa.

En paralelo, la transformación de los estados contables de pesos a número de prestaciones podría proporcionar una visión más orientada hacia los beneficios que los afiliados pueden esperar. Esto facilitaría la comprensión de cómo los recursos financieros de la caja están directamente relacionados con la capacidad de proporcionar prestaciones. Este enfoque podría hacer que la información financiera sea más relevante y transparente para los afiliados neófitos en materia contable.

En última instancia, el análisis de las cajas previas para profesionales debe ser holístico y considerar tanto la salud financiera como la capacidad de cumplir con las promesas de prestaciones. Al adoptar estas nuevas ratios y enfoques de presentación de informes, podremos tomar decisiones más acertadas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de estas instituciones cruciales para el bienestar de los profesionales.

Bibliografía:

- Aveggio, Terreck y Asociados – Caja de Previsión Social para profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.
- Bragado, Steven M. Fórmulas y ratios comerciales. New York, editorial John Wiley & Sons. 2002. ISBN-13:978-1118169964.
- Fastman, Alberto y Asoc. – Caja de Asistencia y Previsión Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy.
- Fastman, Alberto y Asoc. – Informe Actuarial Preliminar para la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba.
- Gómez-Bezarez, F.; Sánchez Fernández, J.L. Los ratios: un instrumento de análisis y proyección. España. Editorial Pirámide. 2002. ISBN 9788436816914.
- Helfert, Erich A. Técnicas de análisis financiero: un enfoque moderno. ISBN-13:978-0256146110
- Herrera Freire, A.G.; Betancourt González, V.A.; Herrera Freire, A.H.; Vega Rodríguez, S.R. & Vivanco Granda, E.C. (2016). Razones Financieras de liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones. Quipukamayoc, 24 (46), <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13249>
- Melinsky, Eduardo – Labor del Actuario en las Actividades Aseguradora y de Seguridad Social.
- Preve, L; Leyba, R. El análisis por índices. Buenos Aires. Universidad Austral. IAE
- Secretaría de Seguridad Social - MSyDS • Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina • Oficina Internacional del Trabajo (OIT) - La seguridad social para los profesionales independientes: diseño y desempeño de las Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina.
- Steiner, Ezequiel Leandro Gonzalo - El control Estatal sobre las Cajas de Previsión para Profesionales.
- Otros: Balances y Memorias de las Cajas A, B y C Periodos 2018 a 2021/2022.
- Resoluciones Técnicas de FACPCE y de Superintendencia de Seguros de la Nación.